

Presentación

La revista *Trabajo Social* número 14 del 2012 presenta 12 artículos y está dedicada al tema Trabajo Social, Cultura y Derechos Humanos. El Comité Editorial seleccionó dicha temática con el propósito de recoger, en este fascículo, las investigaciones de académicos y profesionales que aportan a este debate desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas.

La sección de artículos abre con el texto de Claudia Mosquera Rosero-Labbé, quien —a partir de la investigación que realizó en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, algunas de las ciudades tradicionalmente receptoras de la población desplazada— analiza las prácticas de las trabajadoras sociales vinculadas a instituciones que atienden a población en situación de desplazamiento por causa del conflicto armado en Colombia. La autora introduce términos de gran significado, para referirse a las técnicas clásicas de intervención de Trabajo Social, como: “la práctica de los oídos”, “la práctica del conversar intencional”, “la práctica de los pies”, “la práctica del corazón”, entre otras.

Claudia Sandra Krmpotic escribe una reflexión sobre la cultura, la interculturalidad y la diversidad cultural, desde la práctica de Trabajo Social en Argentina. Claudia se detiene a revisar cada uno de estos conceptos con el fin de analizar la importancia de reconocer las singularidades de las personas en los procesos de intervención social; además, cuestiona las generalizaciones de la cultura occidental y la globalización como tendencia de homogenización cultural.

Edwin Alfredo Cubillos sustenta su escrito en la investigación que desarrolló entre el 2008 y el 2011, que trataba sobre las prácticas participativas en torno a la fotografía social con niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento forzado y extrema pobreza en Altos de Cazucá, municipio de Soacha. Edwin le da un nuevo significado a las experiencias de un proyecto denominado Disparando Cámaras, del año

2002, y expone cómo la fotografía social es una herramienta comunitaria que permite construir sujetos protagonistas de su historia, su presente y la oportunidad de transformarse en ciudadanos con derechos.

Patricia Umbarilla presenta un artículo desde una perspectiva histórica, que analiza los aportes de Trabajo Social en la institucionalización de la política pública de Familia durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. También examina las experiencias de intervención de la profesión con familias como sujeto de derechos. Este texto lo elabora a partir de los hallazgos de la investigación sobre la contribución del Trabajo Social en la fundación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el año de 1968, que fue seleccionado en la Convocatoria Orlando Fals Borda, que otorga apoyo a los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias Humanas.

Posteriormente, se incluye el texto de María Eugenia Agudelo y Piedad Estrada Arango, producto de la investigación que realizaron con adolescentes, niños y niñas en colegios privados de la ciudad de Medellín sobre el consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de desarrollar programas de prevención. Este tema es de vital importancia en estos momentos, cuando, en mayor medida, los jóvenes, niños y niñas se ven presionados al consumo de drogas. Este artículo invita a participar en el debate sobre la responsabilidad y el papel de las familias en el consumo de sustancias psicoactivas y en la cultura de la prevención.

María del Pilar Munuera Gómez, en su artículo, se propone analizar los derechos sociales de las personas con discapacidad, en el marco de la jurisprudencia española, y de la Convención Internacional. Además, con la intención de enriquecer el análisis, incluye los aportes de las pioneras de Trabajo Social, Mary Richmond y Jane Addams, defensoras de los

Derechos Humanos, reformadoras sociales y promotoras de la inclusión y la justicia social.

Se presenta, posteriormente, el artículo de Natalia Espinosa y Yenny Paola Oyola, resultado de una investigación cualitativa con mujeres rurales del municipio de Soracá, Boyacá, que se organizaron alrededor de la actividad económica de la producción de la quinua. Vale la pena recordar que tras la conquista española, no se estimuló la producción de este grano ancestral de la cultura andina en América, pese a que posee un alto valor nutricional. En este artículo también se analizan las experiencias participativas de las mujeres vinculadas a la asociación de pequeños productores, Agrosolidaria, y cómo, a partir de este trabajo, se presentan cambios en las relaciones familiares.

Se incluyen los artículos de Rosa María Caicedo y Luz Stella Chamorro, producto de sus experiencias como integrantes del grupo de investigación del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (Cedat) de la Universidad de Caldas, en el trabajo con jóvenes, niñas y niños excombatientes que se encuentran en un Hogar Tutor Manizales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. El escrito de Rosa María aborda la reflexión sobre la situación de los niños, niñas y jóvenes que viven en contextos del conflicto armado, violencia intrafamiliar y de pobreza. Así mismo, analiza las políticas públicas y la normatividad vigente con el propósito de atender y proteger a esta población que se vinculó y se desvinculó de las organizaciones armadas ilegales. El artículo de Luz Stella se apoya en los estudios de género para abordar la situación de niñas y jóvenes excombatientes de organizaciones ilegales, atrapadas por la guerra, la violencia social y familiar, es decir, confinadas por la cultura patriarcal.

El artículo que le sigue es el de Eva Sotomayor y Yolanda De la Fuente, quienes analizan la problemática de los niños y niñas procedentes de Marruecos que llegan a la región de Andalucía, España, de manera clandestina y no acompañados. Además, dan cuenta de cómo la inmigración marroquí se caracteriza por ser la más numerosa, dado que Andalucía es zona de frontera entre Marruecos y la comunidad europea. Este fenómeno social es abordado mediante el estudio de la normatividad española e internacional

sobre los Derechos Humanos de la Infancia; también se tiene cuenta la complejidad de los procesos de intervención que realiza el Trabajo Social en los Servicios Sociales que ha destinado el Estado español para la atención y protección de la población infantil migrante, con el fin de garantizar sus derechos.

Karen Ortiz presenta un estudio sobre el legado del movimiento social de las Madres de la Plaza de Mayo, en el que explica el significado de las movilizaciones de los jueves, con sus cabezas cubiertas con un pañal símbolo de su maternidad, y como acción para denunciar la desaparición de sus hijos, hijas, nietos o nietas. Es decir, se detiene a reflexionar sobre una de las organizaciones de mujeres más emblemáticas en la lucha por la defensa de los derechos humanos y por sus exigencias en la recuperación de la memoria histórica a partir de sus dolorosas experiencias como madres víctimas del terrorismo de Estado durante la dictadura militar argentina.

Esta sección finaliza con el artículo de Lina María Estrada, quien hace referencia al marco normativo nacional e internacional para la protección de los derechos humanos de las víctimas del abuso sexual. La autora considera que la atención a las personas víctimas de abuso sexual requiere de una atención integral, así como la intervención de disciplinas de las Ciencias Humanas: la Psicología y Trabajo Social, pues la víctima no solo requiere de la administración de justicia.

En la sección de artículos se incluyen las mejores fotografías que participaron en la tercera versión del concurso de fotografía “Re-tratando realidades”. La imagen titulada “Juegos propios”, del egresado de la carrera Trabajo Social, Rommel Rojas, es la foto seleccionada como ganadora, por eso es la que ilustra la carátula de este fascículo.

Este número presenta, además, la entrevista a María Cecilia Ángel, quien se destacó por los aportes académicos e investigativos de la formación en Trabajo Social en su función como decana (1970-1978) y profesora de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad Pontificia Bolivariana, así como por su liderazgo en la Caja de Compensación-Confama. Esta entrevista fue realizada por Gloria E. Leal y María Hímelma Ramírez, en el marco de la investigación “El Trabajo Social en Colombia 1958-1974”.

En la sección de documentos, se incluye el artículo de María Carulla titulado “La Escuela de Servicio Social”, publicado en 1944 en la Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, ahora Universidad del Rosario.

En este número de la revista le rendimos un homenaje póstumo a la Trabajadora Social Stella Jaramillo Quijano, pionera en el campo del Trabajo Social en nuestro país, y quien falleció a principios de este año en la ciudad de Medellín.

En la sección de reseñas se analizan cuatro textos de actualidad que nos interesa divulgar como material de consulta para académicos y profesionales. También se incluye, como es tradicional, una sección dedicada a algunos de los eventos organizados por la comunidad académica de Trabajo Social que se llevaron a cabo en el año 2012.

El Comité Editorial quiere agradecer a los 23 participantes que enviaron sus textos para la convocatoria de este año, así como a las personas que nos colaboraron con las reseñas y a nuestros lectores, que están siempre atentos a consultar la revista del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Finalmente, las y los invitamos a enviarnos sus artículos, producto de investigaciones y reflexiones, o reseñas de libros de reciente publicación para el próximo número de la revista, cuya temática es “Trabajo Social, Investigación e Intervención Social”.

GLORIA E. LEAL LEAL

Editora

Revista Trabajo Social